## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1989 Visto la necesidad de efectuar una contratación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) contratar - a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- a la señorita Elizabeth Claudia Anderson (D.N.I. N° 16.343.215) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de oficial superior de 3a. -secretaria privada- (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para los ejercicios financieros de los años 1989 y 1990; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

2°) Conceder a la citada agente licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación (art.11 R.L.J.N.).-

Registrese, hágase saber y pase a la

Subsecretaría de Administración, a sus efectos. /

ENDIQUE S. PETRACOS

COURT POPULATION OF 17 HIVOIDS

Carlos B. Fevi

CORGE ANTONIO BACQUE